

Guayaquil, 24 de octubre del 2013

Señor Gerente General de la compañía
SUKROME S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en esta fecha he procedido a ceder DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO (265) acciones, ordinarias y nominativas, numeradas desde la 268 hasta la 532 inclusive, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en el 100% de su valor, que poseo en la compañía SUKROME S. A. a favor del señor ANDRES JOSE ORTEGA AROSEMENA.

Para constancia, suscribimos la presente comunicación cedente y cesionaria, en señal de aceptación.

Atentamente,



ING. ELVIRA MARIA ORTEGA MALDONADO
CEDENTE



ANDRES JOSE ORTEGA AROSEMENA
CESIONARIO